

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 06 de Marzo de 2025.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 18:00
Hora de finalización: 21:00

Participantes

Alcaldesa:	Concejales Suplentes:
Juan Cáceres (FA)	
Concejales Titulares:	
Daniela Ruzzo (FA)	Shubert Fernández
	Carlos Vallari
Juan Laguna (FA)	

Nombre de quien preside:	Juan Cáceres (FA)
---------------------------------	-------------------

Visitantes:

- Sres. Pablo Mateos Director General y Emir Lecuna Coordinador, de la Dirección General de Gestión Ambiental.
- Sres. Horacio Morales, Jhonny Prieto, y Sras. Lorena Rivero, Irene Rodríguez, Evelyn Miranda y Jimena González, C.S.yD. "Los Grillitos" de J. Suárez.

Orden del día:

- 1) Lectura Acta N°005/25.
- 2) Recibimiento de la Dirección General de Gestión Ambiental.
- 3) Recibimiento C.SyD. "Los Grillitos".
- 4) Informes Sr. Alcalde.
- 5) Propuesta e informe Sra. Concejala Daniela Ruzzo.
- 6) Organización "Patrimonio Rock".
- 7) Propuesta "Canciones para avanzar juntos".
- 8) Fondo Permanente; ampliación y renovación del mes de Marzo/25
- 9) Autorización de gastos FIGM.

Desarrollo:

1)-Se procedió a la lectura del acta N°005/25, la cual fue aprobada y firmada.

2)-El Sr. Alcalde dio la bienvenida a los Sres. Pablo Mateos, Director General, y Emir Lecuna Coordinador, de la Dirección General de Gestión Ambiental, los cuales concurrieron a sesión de la fecha por invitación del Concejo Municipal, según lo resuelto en sesión anterior. Informando acerca de la preocupación que existe a nivel del Concejo Municipal, por la cantidad de puntos con basura y restos vegetales a lo largo del territorio, y la falta de respuesta ante reclamos de vecinos para el retiro de los mismos.

Desde la Dirección se presentó mapa con relevamiento realizado en la zona, con los puntos a detectados; explicaron que a raíz de la gran demanda que existe a nivel del todo el radio que se atiende, que incluye varias localidades, causada en parte por la época del año en que estamos, donde los restos vegetales se generan con mayor frecuencia, están atrasados en la recolección y atención de reclamos. Además el Sr. Director informó sobre la normativa vigente, informó sobre cómo se viene trabajando a nivel departamental con el sistema de Hogares

(+) **Sustentables**, con contenedores domiciliarios.

Tratado el tema, se acordó realizar un desembarco en la localidad, por parte de la Dirección con el apoyo del Municipio, coordinando acciones previas con publicidad, y durante las jornadas, para los días 21, 22 y 24 de marzo.

Por otra parte se abordaron los temas referentes a la entrega de contenedores domiciliarios en barrios donde aún no están implementados, reposición de equipamiento a vecinos que ya tenían, y limpieza de cañadas de cara a la época de invierno.

Además se abordó con preocupación el tema referente a la presencia del picudo rojo en la localidad, informando que se detectaron 4 palmeras de la Plaza Pons y el cantero de Bvar Artigas que estarían afectadas, informando sobre los tratamientos para prevención que se vienen aplicando a los 69 ejemplares que están ubicados en dicho espacio, mediante ducha foliar. Siendo una inversión realizada por parte del Concejo Municipal, en forma consecutiva desde el año 2023 a los efectos de preservar las palmeras que forman parte de la identidad local.

Tratado el tema se resolvió coordinar acciones con la Dirección a efectos de tratar la problemática ya existente en los 4 ejemplares, e intentar evitar la propagación en los demás. Desde el Concejo Municipal se agradeció la visita de la Dirección, quedando a disposición para continuar con el trabajo conjunto como siempre se ha realizado.

3)-Se recibió visita del C.S.yD. "Los Grillitos", el Sr. Alcalde dio la bienvenida e informó que el Concejo Municipal, en sesión anterior, y ante la recepción de su solicitud resolvió realizar invitación para conocer más sobre el proyecto y el trabajo que vienen realizando.

Desde el Club se agradeció el recibimiento, presentando proyecto escrito, e informado sobre cómo se formó el club y las actividades y trabajo que están llevando adelante, con la propuesta de fútbol infantil que comprende varias edades, teniendo la idea a futuro de ampliar la actividad a otros deportes. Consultaron la posibilidad de conseguir un predio para uso del club, además solicitaron de ser posible que se autorice de forma exclusiva el uso de una de las canchas de la Plaza de Deportes, para sus entrenamientos, ya que actualmente al utilizarla se mezclan jóvenes ajenos al club.

Desde el Concejo Municipal se informó que el uso de las canchas de la Plaza de Deportes es competencia de la Secretaría Nacional de Deporte. Con respecto al predio solicitado, se informó lo resuelto en sesión anterior, en cuanto a la posibilidad de autorizar el uso de la cancha ubicada en Villa Pisano, la cual actualmente está autorizada para el uso del Club Peñarol, por lo que se debería consultar a dicho club sobre la posibilidad de que se realice un uso compartido. Además se propuso integrar el club al listado de instituciones que brindan servicios de cantina durante los eventos y actividades organizados por el Municipio. Desde el Club se agradeció el recibimiento, quedando a disposición para los servicios de cantina, y se acordó que se continuará trabajando por el tema del uso del predio de Villa Pisano, ya que hay que articular con el Club Peñarol.

4)-El Sr. Alcalde brindó los siguientes informes;

-La D.G.O. continúa trabajando en la localidad, pese a que se cuenta con poco personal, se realizó repaso en las calles de Camino del Andalúz: Continuación Rivera, Camino Rivera y Continuación Guillén. Destacando nuevamente la disposición de los funcionarios Sr. Mauricio Rapetti y Sra. Viviana Perdomo, ante los reclamos que se reciben.

-Ampliando la temática abordada con la Dirección General de Gestión Ambiental, se informó que se dio una fumigación a las 4 palmeras que están afectadas por el picudo rojo.

-Destacó la realización del Escenario de Carnaval en el Vagón Cultural, el pasado 23 de febrero, con gran presencia de público, siendo una noche muy disfrutable para los presentes destacando la calidad de los espectáculos brindados.

-Lamentó la suspensión del Desfile de Carnaval programado para el pasado 28 de febrero, debido a inclemencias climáticas.

-En coordinación con el Gobierno Departamental se establecieron las nuevas fechas de los eventos de carnaval suspendidos; realización del Desfile el próximo viernes 14 de marzo, y el Escenario en Plaza La Rinconada el domingo 16 de marzo. Destacó que pese al cambio de fechas, ambos eventos mantendrán las grillas de actuaciones y características establecidas inicialmente, salvo la agrupación "Sueño de Comparsa" que no podrá actuar en el desfile.

-Se brindó colaboración con instituciones de la localidad, con cortes de pasto en los predios,

Intendencia de Canelones

Tomás Berreta 370
Canelones, Uruguay

imcanelones.gub.uy

debido a la falta de funcionarios de Cuadrilla se dio atención dentro de las posibilidades del Municipio, atendiendo a los siguientes centros; Escuelas N°124-228, Escuela Especial N°212, Escuela N°170-254 Casarino, Jardín N°289, Liceo de J. Suárez. Además se coordinó la instalación de cajas en la Escuela Especial N°212 y la Escuela N°220.

-El equipo de newcon "Las Ardillas" informó que debido al pronóstico del tiempo, suspendieron la actividad planificada para el próximo 08 de marzo, en la cual el Municipio apoyaría. Agradeciendo el apoyo constante que se brinda.

-Se procedió a la lectura de nota enviada desde el Club "Los Girasoles" de agradecimiento al Concejo Municipal por la colaboración brindada con el servicio de audio para el Festejo de Carnaval, el pasado 21 de febrero. Agradeciendo además el apoyo constante del Municipio.

5)-La Sra. Concejala Daniela Ruzzo destacó el Escenario de Carnaval realizado en el Vagón Cultural, en el cual estuvo presente disfrutando de las excelentes actuaciones.

Por otra parte la Sra. Concejala propuso que se brinde colaboración al Colectivo "Tejiendo Uruguay", el cual estuvo presente en el evento del Escenario del Vagón Cultural, mostrando su trabajo. Destacó el excelente trabajo que realizan, brindando colaboración a los hogares y residenciales con las mantas que realizan, brindando afecto a los adultos mayores.

El Sr. Concejal Juan Laguna manifestó estar de acuerdo con la propuesta, y propuso que se invite a los integrantes del colectivo a sesión del Concejo, a efectos de conocer más sobre el trabajo que realizan.

Tratado el tema, se resolvió aprobar las propuestas, por lo que se consultará a proveedores por la compra de lana para brindar la colaboración y se coordinará la visita del Colectivo.

6)-El Sr. Alcalde informó que se continúa avanzando en la organización de los espectáculos enmarcados en el "Patrimonio Rock", recordando que en nuestra localidad se realizará el evento el sábado 22 de marzo, en el espacio de la Plaza de Deportes. Se presentaron presupuestos por los servicios y compras a realizar, e informó sobre los detalles de la organización. Tratado el tema se resolvió aprobar el listado de gastos y presupuestos presentados, por lo que en próxima sesión se emitirá autorización de gastos correspondiente.

7)-Se informó por parte del Sr. Alcalde que se recibió propuesta desde "Canciones para avanzar juntos", del Área de Discapacidad de la Intendencia, para la organización de forma conjunta, de actividad con instituciones de la localidad, el próximo 10 de abril con dos shows; a las 10:00 y 14:00 horas, en el espacio de la Plaza de Deportes. A tales efectos propuso que desde el Municipio se contraten los siguientes servicios; servicios de transporte para los alumnos de las escuelas de Casarino y Escuela N°220 de Ruta 74, servicio de audio y baños químicos. También propuso la integración de la Unidad de Animación Sociocultural para actividades de recreación.

Tratado el tema, se resolvió retomar el mismo próximamente, en vista de que el Concejo Municipal se encuentra abocado a la organización de los eventos de Carnaval y "Patrimonio Rock".

8)-En atención a la recepción de adelantos de las partidas FIGM 2025, se propuso aumentar el monto mensual autorizado del Fondo Permanente 2025. Tratado el tema, se resolvió aumentar el monto mensual a \$U150.000, estableciendo además al nuevo responsable del Fondo, Sr. Alcalde Juan Cáceres, por lo que se emitió resolución ampliando la Resolución N°002/25.

Por otra parte, se autorizó la renovación del Fondo Permanente para el mes de marzo, y el gasto sobre el monto sobrante del mes de febrero/25.

9)-Se presentó listado de gastos a realizar con el FIGM para consideración del Concejo Municipal. Tratado el tema, se resolvió aprobar los mismos por un importe de \$U67.500, para el período 06 al 31 de marzo del corriente.

Votación:

Tema 1	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 3	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 4	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 5	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 6	<i>afirmativa</i>	3 en 3	

(+) 598 1828

Resoluciones:

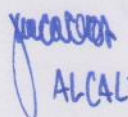
Tema 08) Resoluciones N°024/25 y N°025/25

Tema 09) Resolución N°026/25

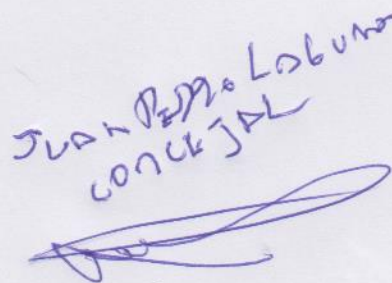
La presente Acta que ocupa los folios 015, 016, 017 y 018 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 18 de marzo de 2025.-



Daniela Ruzzo
Concejala



ALCALDE
JUAN CÁCERES



JUAN PEDRO LOBOS
CONCEJAL